

# RSA PLUS 2024 - Empresas y Entidades

### Empresa evaluada

ITESAL, S.L. CIF:B50475839 Polígono Industrial Calle G

50750 - PINA DE EBRO

Zaragoza

#### **DATOS INICIALES**

Indicar la fecha de actualización de la información de este cuestionario

25/09/24

Indicar el número de personas empleadas que tiene la organización

94

### **CONCILIACION**

### Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su organización un Plan específico de Conciliación o Políticas de Conciliación incluidas en el plan de Igualdad, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia?

Si, políticas de conciliación incluidas en el plan de igualdad

2. En caso afirmativo, información adicional.

En ITESAL se han establecido actuaciones para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los trabajadores.

El personal operativo va a turnos de mañana, tarde o noche, según época del año y necesidades de la empresa.

Los empleados pueden solicitar cambio de turno puntualmente a su responsable directo, quien decide en función de las posibilidades.

Para mandos y técnicos, ITESAL facilita la entrada y salida del personal en función de las necesidades individuales, dentro de una franja de horarios establecida (07:30 a 18:00 horas) para el buen desempeño de la empresa.

Para personal de oficinas que atiende al cliente, tras un análisis de las necesidades, se han incorporado medidas de rotación del personal dentro del área, para poder cubrir la totalidad del horario establecido (08:30 a 17:30 horas).

Los viernes el horario para todas las oficinas es de 7:00 a 15:00 horas.

La organización de la formación y/o las reuniones se realiza siempre en horario laboral.

3. ¿Existe algún sistema de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por su empresa u organización?

SI

4. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de valoración

Desde el año 2008 ITESAL tiene implantados métodos de análisis de percepción de las personas, a través de encuestas que realiza anualmente al 100% del personal, para conocer la satisfacción de los empleados.

En el año 2016 se realizan las encuestas segmentadas por tipo de empleado:

- Personal operativo
- Oficinas
- Técnicos
- Mandos

Uno de los 10 Aspectos que se evalúan es el Clima de trabajo, y dentro de este la conciliación familiar.

# 5. ¿Se realiza algún tipo evaluación y seguimiento del Plan específico de Conciliación o Políticas implantadas?

SI

# 6. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de evaluación y seguimiento

Se evalúan anualmente las acciones, así como los resultados de las percepciones de los empleados para implementar medidas de mejora.

7. ¿Tiene implantado algún sistema de gestión recocido que incluya la conciliación dentro de la empresa? Por ejemplo: Certificación EFR de la Fundación Mas Familia www.masfamilia.org, Sello AROHE http://horariosenespana.com

NO

8. En caso afirmativo, información adicional

n.a.

#### Medidas concretas de conciliación

### ¿Qué medidas de flexibilidad horaria en el trabajo son habituales en la organización?

- 1. Horario flexible de entrada y/o salida.
- 2. Jornada laboral intensiva o posibilidad de reducir el tiempo de comida.
- 3. Distribución personalizada de la jornada (autonomía para organizar la tarea).
- 4. Jornada intensiva viernes y/o en determinadas fechas (Navidad, Semana Santa, periodo de adaptación de los horarios escolares, meses de verano, etc.).
- 6. Puestos de trabajo compartidos (dos medias jornadas para un mismo puesto).
- 7. Organización de la formación y/o las reuniones en horario laboral.
- 10. Posibilidad de elegir o cambiar turnos
- 11. Posibilidad de rotar en el puesto a petición de las personas trabajadoras
- 12. Otras

# En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

Oficinas: Posibilidad de coger horas libres para hacer gestiones y recuperarlas previo acuerdo con su responsable

¿Qué medidas de movilidad geográfica son habituales en la organización?



- 1. Trabajo a distancia total o parcial. Teletrabajo
- 2. Videoconferencia o sistemas ágiles y fluidos de comunicación a distancia -chats, forosâ?!
- 3. Formación Online
- 6. Medidas destinadas a reducir o facilitar los desplazamientos (uso compartido de coche, transporte de empresa â?!)
- 7. Otras

#### En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

Horario de reuniones adaptado para personal que tiene que trasladarse desde otras ciudades

# Beneficios Sociales. ¿Aplica ayudas o medidas adicionales voluntarias que aumenten el salario, la calidad en el empleo o la satisfacción de las personas trabajadoras?

- 5. Servicios que faciliten el desplazamiento a la empresa (transporte, parking, gasolinaâ?!)
- 6. Seguros vinculados con la salud.
- 8. Descuentos en compras de productos o servicios: productos de la empresa, coches, viajes, actividades deportivas, etc.
- 9. Anticipos, préstamos â?
- 11. Sensibilización y formación específica acerca cuestiones que afecten a su vida personal o familiar: reparto de responsabilidades familiares, resolución de conflictos, estrés, gestión de tiempos, nutrición, prenatales, igualdad, etc.
- 13. Creación de espacios de descanso, en zonas de trabajo, agradables y motivadores.
- 14. Otros

#### En caso de haber indicado otros beneficios sociales, ¿cuales son?

Servicio de masaje preventivo en horario de trabajo para todo el personal

# ¿Qué medidas relativas a la mejora de permisos legales son habituales en la organización?

- 2. Fomento del uso del permiso de paternidad.

#### En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

no aplica

# IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

#### Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su empresa un Plan de Igualdad o un conjunto de medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia? (De acuerdo al RD 901/2020 a partir del 8 de marzo de 2022 todas las organizaciones de 50 o más personas en plantilla están obligadas a contar con un Plan de Igualdad y registrarlo en el REGCON)

Si, plan de igualdad

2. En caso de disponer de un plan de igualdad, indique la dirección url de REGCON

donde se encuentra publicado (RD 901/2020). En el caso de disponer de un conjunto de medidas indique información adicional.

https://expinterweb.mites.gob.es/regcon/pub/consultaPublicaAragon

3. ¿Se realiza algún tipo de evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad o de las políticas implantadas en esta materia dentro de su organización?

SI

4. En caso afirmativo, información adicional.

El comité de igualdad se reúne en reuniones planificadas para la revisión de las acciones del plan de igualdad

5. ¿Dispone la organización de un Registro retributivo de acuerdo a lo establecido en el RD 902/2020?

SI

6. Además del cumplimiento de la legislación en materia de inserción laboral de personas con discapacidad (LGD), ¿Tiene implantadas en su organización medidas adicionales o un Plan de ayuda a la inserción laboral de personas con discapacidad?

Si, tenemos implantadas medidas adicionales de ayuda a la inserción laboral de personas con discapacidad.

7. En caso afirmativo, información adicional.

Compra de productos a empresas de inserción laboral

Itesal cuenta con la empresa de inserción laboral Mapiser como proveedor homologado para el suministro de embalajes de madera, ya desde hace más de 10 años. Tenemos una relación estrecha en la que nos apoyan en el desarrollo de nuevos embalajes, y nos hacen embalajes a medida de nuestras necesidades

8. Además de la declaración de compromiso del Plan RSA, ¿existe un compromiso público por parte del máximo órgano de gobierno a través de la firma de declaraciones, certificaciones y normas de evaluación y gestión empresarial relacionadas con la Responsabilidad Social en general (ISO 26000, SA8000), o con la igualdad de trato y no discriminación (ODM, Carta de la Diversidad (www.fundaciondiversidad.com), el Pacto Mundial (www.pactomundial.org), Distintivo Igualdad en la Empresa (www.igualdadenlaempresa.es), trabajo Decente de la OIT (www.ilo.org), pacto social VIH (www.pactosocialvih.es), etc.)?

S

9. En caso afirmativo, información adicional.

Disponemos de una Declaración de compromiso de la empresa con la responsabilidad social, según el Plan de responsabilidad social de Aragón.

En 2022 se ha implantado el Código ético que se ha comunicado a todos los grupos de interés.

10. ¿Está la organización adherida al convenio MÁS DIRECTIVAS suscrito entre la Asociación Directivas de Aragón y el Gobierno de Aragón?



NO

# Medidas concretas de igualdad de oportunidades y no discriminación

#### Compromiso de la organización y comunicación

- 1. La perspectiva de diversidad tiene presencia comprobable en el Plan Estratégico de la empresa.
- 2. Existe un reconocimiento de la heterogeneidad de la plantilla y un diagnóstico de la diversidad o descripción de perfiles atendiendo a la diversidad.
- 3. El protocolo de actuación o las medidas específicas ante el acoso sexual y acoso por razones de sexo, es conocido por todo el personal a través de los medios de comunicación interna, incluido en el manual de acogida y sometido a revisión periódica y seguimiento.
- 4. Se publican datos sobre la composición de la plantilla atendiendo a su diversidad en la memoria anual y otros informes de la organización.
- 5. Se cuenta con una persona o equipo responsable de diseñar, implementar y realizar seguimiento de las políticas igualdad de oportunidades y no discriminación, que posee la formación adecuada y con una asignación presupuestaria.
- 6. La organización tiene procesos participativos de comunicación interna para sus empleados y grupos de interés, tendentes a gestionar la diversidad existente.
- 7. Existen mecanismos internos y/o externos de queja o reclamación en el caso de eventuales discriminaciones, en especial, para casos de acoso laboral.
- 8. La organización transmite su compromiso con la diversidad en su comunicación externa, mediante campañas, anuncios, mensajes y/o la propia imagen de la organización se asocia con la diversidad.

### Acceso al empleo: Reclutamiento, selección y acogida

- 1. La organización garantiza la igualdad de trato y de oportunidades en sus procesos de selección y captación.
- 2. En los procesos de selección se valoran las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo vacante por encima de cualquier otro aspecto diferenciador (género, edad, procedencia cultural, etc.)
- 3. Las entrevistas de selección responden a un guion estructurado que tiene como objetivo conocer las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo vacante dejando a un lado cualquier tipo de discriminación
- 4. El equipo encargado de reclutar y seleccionar al nuevo personal es diverso y posee las competencias óptimas para evaluar adecuadamente a personas candidatas diversas.
- 6. La organización tiene una política de acogida/bienvenida con las nuevas personas empleadas, que son reflejo de la diversidad de la organización.

#### Formación y promoción profesional

- 1. Las políticas internas de gestión de recursos humanos garantizan la igualdad de trato y oportunidades a todas las personas de la empresa.
- 2. Existen protocolos para regular las promociones profesionales que garantizan la igualdad de trato y oportunidades a todas las personas trabajadoras.
- 3. Se dispone de un mapa de la diversidad que permite visualizar la configuración de la plantilla según su categoría laboral y analizarla junto a otras variables como pueden ser el sexo, edad, origen, antigüedad en el puesto, antigüedad en la empresa, etc.

- 4. Se realizan acciones de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades y diversidad en todos los procesos y áreas de la organización (habilidades interculturales, técnicas de trabajo en equipo, idiomas, motivación, gestión del tiempo, desmontaje de estereotipos y prejuicios, etc.).
- 5. Se dispone de un Plan de Formación, dotado de presupuesto, que valora de forma equitativa las necesidades de todas las personas empleadas.
- 6. Dispone la organización de fichas de perfil de cada puesto de trabajo, en el que se definan de forma objetiva los requisitos profesionales y técnicos, no dando cabida a otros aspectos que impliquen discriminación.
- 7. Existen mecanismos objetivos de evaluación del desempeño profesional y una metodología que garantiza la igualdad de oportunidades real en el desarrollo profesional.
- 8. Se valora y potencia la transferencia del conocimiento interno existente entre los diferentes miembros de la plantilla, aprovechando su diversidad.
- 9. Existen vías para conocer la satisfacción de las personas trabajadoras respecto a las políticas de igualdad de la organización.
- 10. La organización tiene establecidos unos criterios objetivos para el proceso de desvinculación laboral (despidos, ceses, bajas incentivadas) y los aplica, garantizado un trato igualitario.

#### Estructura salarial y sistema de retribuciones

- 1. Se ha realizado un análisis salarial (por categoría profesional y puesto de trabajo) con el objetivo de detectar una posible brecha salarial y tomar las medidas necesarias para corregirla. Se revisa periódicamente.
- 2. Existe una Tabla Salarial con criterios objetivos que marcan las condiciones de retribución y son conocidos por las personas empleadas (categoría profesional, capacidades, experiencia...)
- 3. Las retribuciones percibidas por cada persona trabajadora están acordes con el sector y la labor desempeñada, en función de la clasificación profesional propia de la empresa.
- 4. Existe un protocolo de detección y actuación ante posibles discriminaciones y se ponen a disposición, con este objetivo, vías de comunicación fluidas para todo el personal.
- 5. Existe un sistema de gestión de retribuciones, que incluye datos sobre retribuciones fijas y variables desagregadas por perfiles diversos (sexo, edad, origen cultural, etc.) e integra sistema de evaluación y seguimiento, garantizando la igualdad de oportunidades y la equidad.
- 6. Se evalúan las políticas desarrolladas en materia de gestión de la diversidad para conocer su impacto real (equidad en las tasas del aumento de salario por categoría profesional, análisis de los niveles de rotación, motivos de abandono/ desvinculación de la organización, etc.)

### **VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL**

# ¿Cuales son las acciones de voluntariado y/o acción social al margen de su objeto social que realiza la organización?

- I. Apoyo a empresas de inserción laboral (Inserta -Federico Ozanam, Mapiser, Fundación Picarral, Adunare Fundación San Valero
- o Dentro de este tipo, tenemos alianzas con Inserta y fundación Federico Ozanam, complementando las actividades de formación e inserción que realizan a personas con



riesgo de exclusión, principalmente de la sección de carpintería de aluminio.

- o Realizamos visitas planificadas a nuestras instalaciones, con el objetivo de acercar el mundo empresarial a estas personas que en muchos casos necesitan desarrollar sus hábitos laborales, facilitándoles el acceso al conocimiento del mundo del aluminio, y mostrándoles distintos puestos de trabajo, que les sirve para visualizarse en un futuro
- o Ofrecemos precios especiales de perfiles de aluminio para que desarrollen su actividad, así como cesión de materiales para ferias, mercadillos?
- o Además, estos alumnos y trabajadores, son cantera de futuros profesionales para el sector del aluminio, principalmente para nuestros Clientes Talleres de carpintería, e ITESAL ha hecho de nexo de unión entre INSERTA y estos talleres cuando han necesitado contratar personal
- II. Compra de productos a empresas de inserción laboral
- o Itesal cuenta con la empresa de inserción laboral Mapiser como proveedor homologado para el suministro de embalajes de madera, ya desde hace más de 10 años. Tenemos una relación estrecha en la que nos apoyan en el desarrollo de nuevos embalajes, y nos hacen embalajes a medida de nuestras necesidades.

En el año 2019, hemos firmado un acuerdo de colaboración con Fundación San Valero, en el proyecto que han desarrollado para participar en PIMEISTA 2019, Programa Integral para la Mejora de la empleabilidad y la Inserción en sectores de trabajo en Aragón 2019.

La colaboración con estas empresas de inserción nos ha ayudado a conseguir los siguientes beneficios:

- 1. En primer lugar, tener una cantera de futuros profesionales del sector y la satisfacción de conseguir que personas en riesgo de exclusión encuentren un trabajo
- 2. El utilizar productos de calidad y con un buen servicio, nos ha hecho ser más competitivos con nuestros clientes
- 3. Este tipo de acciones, nos ayuda a transmitir los valores de ITESAL de una forma muy directa, a todas las personas de la organización. Valores como el compromiso, la responsabilidad, la preocupación por las personas, se hacen tangibles a través de estas acciones
- 4. Nos permite Construir marca, y mejorar la imagen de ITESAL de forma positiva, transmitiendo nuestros valores a todos los Grupos de interés externos (clientes, proveedores, comunidad y sociedad en general)

#### ¿Con qué organizaciones realiza las acciones de voluntariado y/o acción social?

Inserta -Federico Ozanam - Mapiser - Fundación Picarral - Adunare - Fundación San Valero

#### ¿Con qué periodicidad realiza las acciones de voluntariado y acción social?

Anualmente de forma planificada

#### DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN ARAGON

#### ¿Qué acciones realiza la organización para la difusión de la cultura en Aragón?

ITESAL quiere desarrollar su actividad y obtener un crecimiento económico de forma responsable y sostenible en el tiempo, beneficiando a la comunidad y en general a la sociedad.

Las acciones que realiza se pueden englobar en 2 bloques: Difusión de la cultura y

#### voluntariado

- I. DIFUSIÓN DE LA CULTURA:
- 1. Uno de los objetivos es fomentar la formación y la educación a todos los niveles. Para ello realiza diferentes tipos de acciones:
- ? Jornadas de puertas abiertas y charlas a colegios, centros de formación, (universidad, IAF, INEM, Colegios de la zona, centros de formación, universidad, EINA, Inserta, Federico Ozanam, Cámara de Comercio de Zaragoza, Mapiser ? Fundación Picarral, Adunare, Asociación AIRBE, AEA, ADEA, APD)
- ? Prácticas de empresa para estudiantes y/o recién licenciados
- ? Programa de mentoring en colaboración con UNIZAR
- ? Patrocinios de networking empresarial con ADEA y elaboración de jornadas de sostenibilidad propias
- ? Miembros del club ZCB Corporativo del Ayuntamiento de Zaragoza, para apoyar la promoción de la ciudad de Zaragoza como destino
- ? Otros Patrocinios de revistas, congresos del sector ARQUITECTURA
- o Participación en eventos y galas relacionados con la construcción: Gala de la Edificación Aragonesa, Rehabitat, derivados del Colegio de Arquitectos Técnicos de Aragón
- o Patrocinio del congreso Contart 2018
- o impulso y patrocinio (junto con CCZ) de las Jornadas de la Construcción
- o Participación con ponencia en Foro de las Ciudades de Madrid
- ? Acciones de formación y sensibilización ambiental a través de:
- o Ponencias, charlas, foros conferencias, Mesas redondas y actividades
- o Portal web
- ? www.itesal.es
- ? www.itesalventanas.es
- ? Realización de reuniones periódicas con toda la plantilla de Itesal "Semana de Concienciación"
- ? I Premio Nacional de Arquitectura Novel Itesal Ventanas: En 2018 ITESAL lanza el premio a la creatividad a la hora de adaptar cerramientos del material más sostenible, el aluminio, a futuras construcciones Este premio va dirigido a los estudiantes de Arquitectura licenciados en los dos últimos años.

En el año 2024 se celebra el IV Premio Nacional Arquitectura Novel en las instalaciones del Mobility City del Pabellón Puente de Zaragoza

- ? Nos hemos adherido a la RED ARAGONESA DE EMPRESAS SALUDABLES
- 2. Otro de los objetivos es ayudar a difundir los beneficios de la práctica deportiva y fomento de una vida saludable. Por ello ITESAL realiza distintas acciones:
- o Patrocinador del equipo San Pablo Burgos Baloncesto desde el año 2017, renovado en 2019 2020 2021 2022 2023 -2024
- o Patrocinador del equipo Tecnyconta 2017-2018-2019-2020
- o Patrocinio de equipos locales y deportistas
- ? CD Pina de Ebro
- ? Marta Pintanel, triatleta aragonesa
- o Participación del personal de ITESAL en la carrera del ESIC 2017, 2018, 2023, 2024
- o En el año 2023 los patrocinios deportivos en los que ITESAL ha participado son:



- ? Basket Burgos
- ? Futbol CD Pina
- ? Triatletas Burgos: Equipo ANB Triatlón
- ? Baloncesto Femenino Alcorcón
- ? Marta Pintanel triatleta aragonesa
- ? Gimnástica Segoviana Club de Fútbol
- ?Rugby Aparejadores Burgos
- ?Atlético Recoletas Valladolid

#### ii. VOLUNTARIADO

- ? Apoyo a empresas de inserción laboral (Inserta -Federico Ozanam, Mapiser ? Fundación Picarral, Adunare)
- o Dentro de este tipo, tenemos alianzas con Inserta y fundación Federico Ozanam, complementando las actividades de formación e inserción que realizan a personas con riesgo de exclusión, principalmente de la sección de carpintería de aluminio.
- o Realizamos visitas planificadas a nuestras instalaciones, con el objetivo de acercar el mundo empresarial a estas personas que en muchos casos necesitan desarrollar sus hábitos laborales, facilitándoles el acceso al conocimiento del mundo del aluminio, y mostrándoles distintos puestos de trabajo, que les sirve para visualizarse en un futuro
- o Ofrecemos precios especiales de perfiles de aluminio para que desarrollen su actividad, así como cesión de materiales para ferias, mercadillos?
- o Además, estos alumnos y trabajadores, son cantera de futuros profesionales para el sector del aluminio, principalmente para nuestros Clientes Talleres de
- carpintería, e ITESAL ha hecho de nexo de unión entre INSERTA y estos talleres cuando han necesitado contratar personal
- ? Compra de productos a empresas de inserción laboral
- o Itesal cuenta con la empresa de inserción laboral Mapiser como proveedor homologado para el suministro de embalajes de madera, ya desde hace más de 10 años.

Tenemos una relación estrecha en la que nos apoyan en el desarrollo de nuevos embalajes, y nos hacen embalajes a medida de nuestras necesidades.

?????o Hemos participado en el Calendario Solidario de la Fundación UP&DOWN en colaboración con

En el año 2019, hemos firmado un acuerdo de colaboración con Fundación San Valero, en el proyecto que han desarrollado para participar en PIMEISTA 2019, Programa Integral para la Mejora de la empleabilidad y la Inserción en sectores de trabajo en Aragón 2019.

La colaboración con estas empresas de inserción nos ha ayudado a conseguir los siguientes beneficios:

- 1. En primer lugar, tener una cantera de futuros profesionales del sector y la satisfacción de conseguir que personas en riesgo de exclusión encuentren un trabajo
- 2. El utilizar productos de calidad y con un buen servicio, nos ha hecho ser más competitivos con nuestros clientes

- 3. Este tipo de acciones, nos ayuda a transmitir los valores de ITESAL de una forma muy directa, a todas las personas de la organización. Valores como el compromiso, la responsabilidad, la preocupación por las personas, se hacen tangibles a través de estas acciones
- 4. Nos permite Construir marca, y mejorar la imagen de ITESAL de forma positiva, transmitiendo nuestros valores a todos los Grupos de interés externos (clientes, proveedores, comunidad y sociedad en general)

#### ¿Con qué colectivos realiza estas acciones?

INEM, IAF, Colegios de la zona, centros de formación, universidad, EINA, Inserta -Federico Ozanam, Cámara de comercio de Zaragoza, Mapiser , Fundación Picarral, Adunare, Asociacion AIRBE, AEA, ADEA, APD, ASEFAVE, FEMZ, FEUZ, UNIVERSA, USJ, ZCB

### ¿Con qué periodicidad realiza estas acciones?

Varias veces al año de forma planificada

#### COMPROMISO CON LOS ODS

# ¿Está comprometida su organización con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización asume un compromiso público con la Agenda 2030 y la consecución de los ODS.

# En el caso de estar adherida al Pacto Mundial de la ONU identifique la URL de su último Informe de Progreso

no aplica

# ¿Su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

# Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuáles son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 13. Acción por el clima.

#### ¿Se han realizado actuaciones de sensibilización en ODS?

Sí, mi organización ha realizado puntualmente algún evento orientado a la sensibilización del personal con los ODSs

#### En caso afirmativo, información adicional

Hemos realizado en los últimos años acciones formativas internas para concienciar sobre el compromiso con los ODS.



Por otro lado, en nuestra página web disponemos de un documento en el que indicamos las acciones que realizamos respecto a cada uno de los ODS, para que puedan acceder a ese documento todos nuestros grupos de interés.

# ¿Cuenta su organización con persona/s o departamento/s concretos que se encargan de integrar los ODS en las actividades de la organización?

Mi organización no cuenta con una asignación formal de responsable, pero se asumen las funciones por distintos departamentos

#### En caso afirmativo, información adicional

La integración de los ODS en la estrategia de la empresa es completamente transversal y están involucradas distintas áreas:

- Diseño
- PRL y Medio ambiente
- RRHH
- Compras

### ¿Ha desarrollado su organización un análisis de impactos sobre los ODS priorizados?

Si, mi organización analiza puntualmente aspectos que pueden impactar positiva o negativamente sobre los ODS

### En caso afirmativo, información adicional

ITESAL analiza periódicamente los principales aspectos que pueden impactar en los ODS priorizados:

- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS3. Salud y Bienestar
- ODS 12. Producción y consumo responsables
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13: Acción por el cliente

# ¿Ha tenido en cuenta su organización el contexto y/o ha realizado consultas a los grupos de interés u otros actores externos?

Sí, mi organización realiza anualmente un análisis de materialidad que incorpora consultas a los principales grupos de interés, además de la información del contexto externo.

# ¿Ha establecido su organización las líneas prioritarias de actuación para contribuir a los ODS priorizados -Plan de Acción de ODS-?

Mi organización planifica las acciones que puntualmente se desarrollan para impactar positivamente en los ODS priorizados

# En caso afirmativo, identifique las acciones concretas que forman parte del Plan de Acción de ODS

### **ACCIONES CONCRETAS**

- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

- ? Garantizar condiciones laborales dignas a todos los empleados de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional, y asegurar la no discriminación en la contratación, remuneración, beneficios, capacitación y promoción.
- ? Formar e instruir al departamento de recursos humanos en el derecho a la no discriminación, para que las contrataciones en la empresa se produzcan sin tener en cuenta el género, la edad o cualquier otro tipo de característica personal.
- ? Fomentar el empleo joven en la empresa a través de contrataciones y programas de prácticas, para promover el desarrollo social.
- ? Contar con sistemas de gestión de salud y seguridad en todas las instalaciones de la empresa, para disminuir los accidentes y enfermedades laborales
- ? Impulsar la economía y cultura local donde la empresa tenga operaciones, apoyando a pequeñas empresas locales
- ? Llevar a cabo una utilización eficiente de los recursos naturales en las actividades de la empresa, para disminuir el impacto medioambiental, potenciando un crecimiento económico sostenible.
- ? Crear alianzas con asociaciones, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a un crecimiento económico sostenible.

### - ODS3. Salud y Bienestar

- ? Implantar sistemas de gestión de salud y seguridad en todas las instalaciones de la empresa y requerirlos a proveedores, para disminuir los accidentes y enfermedades laborales en toda la cadena de valor.
- ? Proporcionar formación periódica sobre seguridad y salud a todos los trabajadores.
- ? Limitar o eliminar el uso de productos químicos, contaminantes o sustancias nocivas en el proceso de lacado para evitar contaminar el aire, el agua o el suelo,
- ? Promover un estilo de vida saludable entre los empleados,
- ? Implantación de placas solares para autoconsumo para reducir la contaminación del aire.
- ? Reduciendo el impacto medioambiental en las operaciones de la empresa y el uso de productos químicos peligrosos, para evitar contaminar el aire, el agua y el suelo.
- ? Sensibilizando a los empleados sobre seguridad vial

### - ODS 12. Producción y consumo responsables

- ? Integrar criterios de economía circular en la organización, mediante políticas de prevención, reducción, reutilización, reciclaje y valoración de residuos, adaptando prácticas sostenibles .
- ? Impulsar la eficiencia energética en toda la cadena de valor, incluidas la extracción, la fabricación, el embalaje y la logística, potenciando el uso de energías renovables.
- ? Minimizar la contaminación atmosférica, hídrica, del suelo y acústica y los residuos en los procesos de producción y distribución de productos y servicios. Impulsando operaciones limpias, a través de elementos libres o bajos en sustancias tóxicas.
- ? Disminuir o eliminar gradualmente aquellos productos que impliquen un impacto negativo para el medio ambiente
- ? Fomentar el negocio con proveedores locales bajo criterios de sostenibilidad, reduciendo el impacto sobre el medioambiente del transporte de productos y servicios e impulsando una económica local sostenible.
- ? Realizar declaraciones ambientales de los productos de la empresa y proporcionar



información transparente y fiable a los consumidores y otros grupos de interés.

- ? Estableciendo objetivo de reducción de residuos
- ? Sistemas de gestión ambiental y declaraciones ambientales certificados.
- ? Participando en workshops y jornadas para difundir buenas prácticas en cuestiones relacionadas con la economía circular,
- ? Colaborando entre todas las empresas del sector para potenciar prácticas y pautas de producción y consumo sostenible.
- ? Llevar a cabo campañas de publicidad, marketing o sensibilización para fomentar las pautas de consumo responsable y sostenible entre la población de forma individual o en colaboración con asociaciones de consumidores u otras organizaciones de la sociedad civil.
- ? Crear alianzas público-privadas con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a generar modalidades sostenibles de producción y consumo.

#### - ODS 4: Educación de calidad

- ? Ofrecer oportunidades de formación y de aprendizaje continuo a los empleados para mejorar sus competencias.
- ? Crear una cultura empresarial bajo el prisma de la sostenibilidad, incluyendo en las políticas internas compromisos con los derechos humanos, el medioambiente, la transparencia o la igualdad de género y elaborando un programa formativo en torno a estas cuestiones para empleados.
- ? Contratar a estudiantes en prácticas y crear programas de formación dual con universidades y escuelas de negocio, para formar y reforzar los conocimientos técnicos de los jóvenes.
- ? Formar a las nuevas generaciones a través de buenas prácticas empresariales, haciendo hincapié en las relacionadas con la sostenibilidad, la innovación y la ciencia, a través de ponencias y charlas de empleados en escuelas, institutos, universidades, escuelas de negocio, etc.
- ? Crear alianzas con universidades, escuelas de negocio, ONG y sector público, para realizar proyectos que promuevan una educación de calidad.

#### - ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras

- ? Introducir la innovación como parte de la cultura empresarial, transformando los productos, las instalaciones, los servicios, los procesos productivos y la gestión interna con criterios de sostenibilidad.
- ? Aumentar el uso de combustibles renovables alternativos al fósil en las actividades y operaciones de la empresa, adoptando procesos industriales ambientalmente racionales.
- ? Adaptar la empresa a una economía baja en carbono, reduciendo las emisiones de CO2 y la contaminación y promoviendo la eficiencia energética.
- ? Desarrollar nuevos productos más sostenibles con materia prima reciclable
- ? Alianzas entre empresas del sector para potenciar la innovación sostenible
- ? Desarrollando proyectos conjuntamente con gobiernos y comunidades locales para crear infraestructuras sostenibles, que impacten en la sociedad de una manera positiva tanto en lo social como en lo ambiental.

#### - ODS 7: Energía asequible y no contaminante

- ? Formar a empleados y clientes en materia de eficiencia energética
- ? Sustituir paulatinamente el uso de energía fósil por energía renovable en las actividades y operaciones de la empresa (placas solares)
- ? Diseñar productos que ayuden a la eficiencia energética

# - ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- ? Proporcionar condiciones laborales y sueldos dignos a los empleados , para asegurar que estas personas puedan acceder a una vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
- ? Reducir la la contaminación en las instalaciones y fábricas de la empresa a través de la eficiencia energética y las energías renovables.
- ? Utilizar materiales sostenibles con bajo impacto ambiental.
- ? Aplicar principios de economía circular que permitan reducir y valorar residuos, disminuyendo la cantidad destinada a vertederos.
- ? Gestión adecuada de las aguas residuales y residuos en la empresa, concienciando a los empleados entorno a estas cuestiones
- ? Apoyar eventos y workshops en materia de ciudades sostenibles y resilientes, para fomentar un desarrollo económico sostenible,
- ? Hacer campañas de marketing de sensibilización pública para favorecer el logro de ciudades y comunidades sostenibles,
- ? Crear alianzas público-privadas con ONG, universidades, ayuntamientos y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a mejorar la sostenibilidad de las ciudades y asentamientos humanos.

#### - ODS 13: Acción por el cliente

- ? Establecer objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo.
- ? Implantar sistemas de gestión ambiental certificados.
- ? Disminuir gradualmente el uso de combustibles fósiles en las operaciones de la empresa y sustituyendo su uso por el de fuentes de energía renovable.
- ? Introducir criterios de economía circular en las actividades de la empresa, utilizando los recursos naturales y materias primas de manera eficiente, empleando materiales reciclados, fomentando la reutilización, y reduciendo y valorizando los residuos.
- ? Divulgando las actuaciones y resultados de la empresa en materia de cambio climático, a través de la memoria de sostenibilidad, declaraciones ambientales...
- ? Hacer campañas de publicidad y marketing para concienciar a la población sobre los impactos negativos del cambio climático.
- ? Promover enfoques sectoriales en torno al cambio climático, para identificar soluciones y prácticas específicas para cada tipo de industria.

# En caso de existir un Plan de Acción de ODS o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Mi organización realiza un seguimiento a través de indicadores de las acciones que puntualmente se desarrollan para impactar positivamente en los ODS priorizados

En el caso de desarrollar actuaciones de contribución a ODS ¿Se comunican a las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?



Sí, se comparten con las personas empleadas y los grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada

# En caso afirmativo, información adicional

Se realizan campañas de comunicación a todos los grupos de interés a través de nuestra página web y redes sociales.